# CRONICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la Crónica de Vinos y Cereales.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.

Pago adelantado.

#### PERIODICO AGRICOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS MIÉRCOLES

OFICINAS: CALLE DEL MARQUÉS DEL DUERO, 3, SEGUNDO

(A la entrada del Paseo de Recoletos)

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. CECILIO S. DE ZAITIGUI Y PARA

Miércoles 14 de Junio de 1893

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La Crónica de Vinos y Cerebales cuenta con más de quinientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la Crónica.

Pago adelantado.

NÚM. 1588

#### Año XVI

## Viticultores, á defenderse (1)

II

Creemos haber demostrado en nuestro artículo anterior, que el propósito á que parece encaminado, según la mente de sus autores, el art. 20 del proyecto de Ley de Presupuestos, esto es, á favorecer la producción vinícola por medio de un impuesto en sustitución del de consumos, es radicalmente utópico y esencialmente quimérico, como quiera que pretende dar facilidades al consumo, aumentando inconsideradamente los gastos de producción, y favorecer al productor, echando sobre él una nueva carga, infinitamente más pesada que las que soporta actualmente.

La demostración de este último aserto es de aquellas que, por lo fáciles, resultan embarazosas. ¿Cómo demostrar que el sol alumbra? Pues una cosa así nos sucede á nosotros al intentar demostrar que un impuesto de 5 pesetas por hectolitro de vino, pagadero por el productor, cuando el precio actual de dicho artículo no llega ni con mucho à esta cantidad en gran parte de los centros productores, es evidentemente absurdo, toda vez que el productor, antes de satisfacer tan enormes derechos, preferirá tirar su vino. El ejemplo que hemos puesto en el artículo anterior, relativo á nuestra cosecha, no es excepcional. Después de escrito aquél, hemos sabido que se ha ajustado en esta localidad una partida de vino de 14º superiorisimo, si vale la palabra, à 3,50 reales la arroba, ó sea á poco más de 5 pesetas el hectolitro. Vinos de 10 á 11º, sanos, de hermoso color, se ofrecen en la provincia de Valencia, partido judicial de Requena, á 5 céntimos de peseta por grado y arroba, ó sea de 3 á 4 pesetas por hectolitro, y aun así no encuentran comprador, porque la destileria, agobiada también por el intempestivo y desatentado impuesto sobre los alcoholes, no puede competir en los mercados extranjeros, ni aun estando tan depreciada la primera materia, con el alcohol industrial. Un litro de alcohol vínico trois-six (33º Cartier), con el cual y las debidas proporciones de agua, azúcar y esencias, se fabrican cuatro litros de licor, se ofrece en esta provincia à real y medio el litro (!!!). ¿Puede darse mayor abatimiento?

No hemos exagerado, pues, en lo más mínimo al decir que el impuesto ascendería en muchos casos á más que el total importe del producto bruto y al doble de la riqueza imponible.

En efecto; á una fanega de viña corriente se le calcula en esta comarca, según las cartillas evaluatorias aprobadas por la Administración, después de maduro examen y detenido regateo, treinta y cinco pesetas de utilidad liquida imponible, que contribuyen con la suma de siete à diez pesetas, según la importancia de los recargos municipales. Pero en esta fanega de viña caben de 1.200 á 1.400 vides, que producen, año corriente también, de 14 á 16 hectolitros de vino, los cuales, á 5 céntimos de peseta por litro, deberían pagar, si el proyecto llegase à ser ley, de setenta à ochenta pesetas, ò sea diez veces más que la contribución territorial y doble de la materia imponible.

¿No es verdad que no hemos incurrido en exageración apasionada al calificar de monstruoso engendro el proyecto que examinamos?

La única relativa equidad que en él podemos descubrir, dimana de su misma índole, esencialmente absurda. Nos explicaremos.

Es sabido, en efecto, que todo impuesto directo, como lo es el de que se trata, debe recaer sobre el producto líquido, porque si recae sobre el producto bruto, comete la injusticia de pesar igualmente sobre productos desiguales, lo cual está mucho más cerca del antiguo diezmo y del moderno rasero comunista, que de la proporcionalidad aconsejada por la justicia. Pero como aquí recaerá sobre el producto bruto, sin tener para nada en cuenta la diferencia de gastos de producción en cada comarca vinícola, ni en cada clase de terreno dentro de una misma comarca, y como quiera que, según hemos indicado, absorberá en multitud de casos

todo este producto bruto, resultará que el que más produzca pagará más, justificando aquello de que quien más pone más pierde. En esto si habrá completa igualdad.

rebajado el impuesto á un céntimo de peseta por litro, ó sea á la quinta parte, todavía será en muchos casos doble que la contribución territorial. Y claro es que, al decir que no podrá exceder, bien claro

Cierto es que pudiera objetársenos, por una parte, que si esto sucede ahora porque los precios de los vinos han llegado al límite inferior, debajo del cual no es razonable presumir que continúen descendiendo, no sucederá lo mismo cuando la supresión de los derechos de consumo, ensanchando el mercado interior, engendre precios más altos; y por otra, que lo de los 5 céntimos por litro se ha fijado como máximum al cual no se piensa llegar.

Aunque sobre lo primero, ó sea el aumento de consumo, creemos haber dicho en el artículo anterior lo bastante para demostrar que no habrá tal aumento, tócanos ahora decir que, aunque lo hubiese, todavía los precios habían de ser ruinosos para el productor.

Supongamos, en efecto, que 100.000 familias de Madrid (que no es poco suponer) aumenten su consumo actual de vino en una botella diaria, lo cual hace 75.000 litros diarios, que, multiplicados por 365 días, nos dan al año 273.750 hectolitros. Como quiera que Madrid representa próximamente la dieciseisava parte de los 8.000.000 de consumidores á quienes la supresión de los actuales derechos de consumo ha de favorecer, tendremos un aumento anual de 4.380.000 hectolitros.

Hay evidente exageración en este cálculo, porque partimos para hacerlo del supuesto gratuito de que el consumo ha de aumentar en la misma proporción allí donde la supresión de los derechos actuales beneficiará al vino en 12,50 pesetas por hectolitro que hoy paga (sin contar los recargos municipales), como en las poblaciones de mediana importancia, donde sólo paga 5 y 6,25 pesetas, y en las cuales continuarán los precios y el consumo estacionarios.

Tampoco rebajamos de esta cifra hectolitros 4.380.000 en que calculamos el aumento, la positiva disminución que ha de experimentar el consumo del vino en los pueblos rurales, donde pagará 5 pesetas en vez de 2,50 que hoy adeuda, los cuales constituyen la mayor parte de la población de la Península.

Aceptando, pues, como dato seguro un aumento de 4.000.000 de hectolitros en el consumo, ¿qué representa esta cifra con respecto á nuestra exportación de vinos en estos últimos años anteriores á la crisis que la ha casi anulado? Una mitad próximamente. Siempre habrá, pues, un excedente de 4 à 5 millones de hectolitros de nuestra producción sobre nuestro consumo, y mientras lo haya, el mercado interior se ha de ver inundado por este artículo, ofreciéndose à precios ruinosos para el productor. Todo lo que no sea dar salida á este enorme sobrante por medio de tratados de comercio ventajosos, y favoreciendo la destilería y la industria licorera, será, à nuestro juicio, un paliativo tan ineficaz como el dedo mojado en agua que pedía, para apagar su sed devoradora, el rico Epulón de la parábola evangélica. Habían de suprimirse por completo, y de verdad, los consumos, sin sustituirlos por un nuevo impuesto, ni disfrazarlos por ninguna mixtificación, y todavía, á juicio nuestro, la cuestión subsistiría tan imponente como ahora.

¿Luego los poderes públicos (se nos dirá) son impotentes para conjurar en un momento dado el peligro de muerte de que se ve amenazada nuestra industria vinícola? Lo son, en efecto; no hay combinación administrativa mejor ó peor meditada (y peor que ésta es dificil discurrirla) capaz de sobreponerse á la fatalidad de una ley económica, que en estos momentos nos es enteramente contraria. Pero si los poderes públicos no están obligados á hacer imposibles, menos lo están á intentar absurdos; si no tienen fuerzas para evitar el daño, guárdense al menos de

Se dice también, para no alarmar á la opinión pública, que el proyectado impuesto no podrá exceder de 5 céntimos de peseta por litro. Esto no es decir nada, y es decir demasiado. Es no decir nada, como garantía para el contribuyente, y es decir demasiado, como amenaza suspendida sobre su cabeza, puesto que aun

rebajado el impuesto à un centimo de peseta por litro, ó sea à la quinta parte, todavía será en muchos casos doble que la contribución territorial. Y claro es que, al decir que no podrá exceder, bien claro se da à entender que podrá llegar, y aun que se procurará que llegue. Es lo mismo que si para tranquilizar à los obligados al servicio militar, se les dijese que éste no podría exceder de cincuenta à sesenta años.

Claudio Solana.

Casas de Ves 10 de Junio de 1893.

(Se continuará.)

#### ¿Otra vez los escándalos?

Por si á la ruina y desbarajuste en que vivimos faltara alguna nota, nos la dan desde Cuba, en cuya hermosa provincia levantan de nuevo la cabeza los ladrones de marcas y falsificadores de vinos, que tales y tan inmensos perjuicios causaron largos años á la vinicultura nacional y al comercio de exportación.

He aquí cómo se expresa nuestro excelente colega habanero el Avisador Comercial en su edición del día 8 de Mayo último.

Dice:

«LAS FALSIFICACIONES DE VINOS

La escandalosa impunidad con que venían falsificándose los vinos nacionales en esta isla, con notable perjuicio de esta importante producción, y también de la salud de este pueblo, nos decidió, hace más de dos años, á emprender una activa y enérgica campaña, con objeto de impedir semejante delito y anular por completo á los falsificadores.

Fuimos eficazmente ayudados en dicha campaña por todo el comercio honrado, logrando, apoyados en la justicia de la causa que defendiamos, que se expidiera un decreto por el Ministerio de Fomento, prohibiendo designar con el nombre de vino cualguier otro proqueto que no sea el líquido resultante de la fermentación del zumo de la uva, sin adición de substancias extrañas á los componentes de la misma. Y se prohibia asimismo la fabricación y venta, con el nombre de vino, de cualquier líquido ó producto que no reúna las condiciones expresadas.

Después de promulgarse dicho decreto, se consignó en el art. 9.º de la vigente Ley de Presupuestos, la prohibición absoluta y terminante de fabricar vinos artificiales, coronándose de este modo el

justo éxito de la campaña que hicimos.

Cerráronse como resultado de tal prohibición, todas las fábricas de vinos que existían, y volvió el mercado de este producto á adquirir su verdadera normalidad, restableciéndose el crédito de nuestros vinos nacionales, un tanto mermado por efecto de la preponderancia que naturalmente tomó la falsificación.

El malera grande, y el remedio fué, por tanto, provechoso; razón por la cual, así las autoridades de esta isla, como el Ministro de Ultramar, se interesaron vivamente en el asunto, y no descansaron hasta ver extirpado el abuso.

Cuando por las causas que hemos expresado creíamos vernos completamente libres de esa plaga de la falsificación, sabemos hoy por diversos y respetables conductos, que vuelve á levantar la cabeza, falsificándose escandalosamente los vinos en algunos puntos de esta capital y en la vecina villa de Guanabacoa.

Además de todos los males que se derivan de semejante falsificación, así para la salud pública como para el comercio importador y para los fabricantes y cosecheros de la Península, males que por sí solos constituyen motivo bastante para engendrar una actitud enérgica en las autoridades, en contra de dichos delitos, viene hoy á reforzar nuestros argumentos la legalidad existente, la prohibición terminante de fabricar vino artificial, consignada en la Ley de Presupuestos.

Con todos estos fundamentos, con la ley en una mano y la conveniencia de todos y del comercio en particular en la otra, llamamos la atención del Sr. Gobernador regional sobre el caso que nos ocupa, y le rogamos que se sirva indagar, por medio de la policía, los lugares en que se falsifican vinos, y reprima el delito con mano pronta y enérgica.»

#### Impuesto sobre los vinos

En nombre de la esquilmada Agricultura española, nos ruega el laborioso Presidente de la Cámara Agricola de Maldá que insertemos copia del escrito que la misma ha dirigido al Ministro de Hacienda, «en protesta, dice, del descabellado impuesto de 5 pesetas por hectolitro, que trata de imponerse à los vinos en los futuros presupuestos». Dice así la exposición:

#### «Cámara Agricola oficial de Maldá

EXCMO. SR.:

La Cámara Agricola oficial de Maldá, intérprete fiel de las nobilisimas aspiraciones de la más numerosa de las clases sociales, y cuyo proceder, siempre patrió-tico, sólo se inspira en la sanción del derecho, de la sana razón y de la conveniencia nacional, acude respetuosamente à V. E. en uso del derecho de petición que las leyes le conceden, segura de que lo justo de su demanda, y la magnitud y gravedad de los males y perjuicios que con vertiginosa rapidez están exterminando la agonizante riqueza vitícola de España, fijarán la atención de V. E. para no consentir que esta Camara tenga que aceptarlos con dolor, ni responder su Junta directiva ante los innumerables asociados que á ella confian la defensa de sus cuantiosos intereses, de los cargos que con justa razón le serían dirigidos si, a la par que con el mayor respeto, con la mayor vehemencia también, no se apresurara á protestar de ellos, para evitarlos en cuanto de si dependa primero, y para que jamás recaiga sobre su nombre la responsabilidad de un punible silencio des-

Esta Cámara, Excmo. Sr., convencida por la irrefutable lógica que imponen los hechos consumados, de la necesidad imperiosa de dar á la nación la nueva dirección económica que demanda la fuerza de las circunstancias, acudió respetuosamente á V. E. en instancia de fecha 21 de Diciembre próximo pasado, exponiéndole las consideraciones que su leal entender y su acendrado amor á la Agricultura patria le sugirieron para oturar la terrible crisis por que atraviesa.

En ella, después de demostrar lo oneroso del odiado impuesto de consumos y la imperiosa necesidad de sustituirlo, proponía los medios más adecuados para que, sin menoscabo del Tesoro público, pudiera descargarse á la riqueza vinicola nacional del impuesto que por manera atroz la está abrumando. Discurría á la sazón esta Cámara sobre dichos medios de sustitución, deduciendo que podría recurrirse à distintas partidas del sistema tributario, llamando especialmente la atención de V. E. sobre la necesidad imperiosa de que sea ante todo una verdad el precepto constitucional según el que, todos los españoles deben contribuir á las cargas del Estado según sus haberes, ya que no puede consentirse por más tiempo que queden exentos de contribuir à las cargas públicas los privilegiados del día, aquellos que por la movilidad de su riqueza gozan más que nadie de las ventajas de ciudadano español, al par que eluden sus

Con honda pena, porque ve alejarse el día de la verdadera rehabilitación de nuestra riqueza agrícola, ha de acudir hoy esta Cámara á V. E., contrariada por la manera como se pretende sustituir el impuesto de consumos sobre el vino. A pesar de que esta Corporación sigue creyendo en la eficacia de los medios de sustitución que proponía, ello es que ninguno ha sido tomado en cuenta, y ha debido recurrirse à una nueva contribución directa (que otra cosa no significa un impuesto de 5 céntimos de peseta por litro de vino exigido directamente à los productores). ¡¡Ah!! Exemo. Sr., el desencanto de esta Cámara es mayor todavia porque se adoptan los mismos temperamentos que largos años prevalecen en España, y que constituyen una de las causas principales del abatimiento de nuestra riqueza agrícola. La verdad del caso es que en el seno de las naciones modernas se agitan dos tendencias: una encaminada al desarrollo de la propiedad territorial y del cultivo de la tierra, y otra favorecida por los potentados del siglo, que se dirige al desmesurado acrecentamiento de la riqueza mobiliaria, en perjuicio de los intereses permanentes de la economia social.

Y ¿por qué no decirlo?
Esta última tendencia es la que inspira todavía las reformas económicas del momento, ya que la sustitución del impuesto de consumos se pretende realizar «gravando la misma riqueza vinícola, en vez de buscar la compensación castigando algo» esa otra riqueza que, centralizada en pocos afortunados, constituye la esfinge aterradora que ha de absorber en breve tiempo toda la riqueza nacional, y hasta los mismos recursos del Tesoro.

Urge, Excmo. Sr., tomar decididamente otro rumbo y protejer eficazmente á la riqueza vinícola española para que no tengamos que lamentar días de verdadero luto para la patria, y que, abandonadas

las que antes eran tierras florecientes, queden convertidas en verdadero padrón de ignominia por precipitar las medidas tributarias la acción devastadora iniciada por la filoxera.

Es preciso à toda costa que los productores de vino se hagan dueños del mercado nacional para poder resistir las pretensiones de la nación vecina, y, para ello, es necesario que el producto de nuestros viñedos circule libremente por todo el territorio español; pero es necesario además que se adopten decididamente los medios conducentes para que puedan ser destinados à la destilación, como antes acontecia, los caldos de calidad inferior, y esto con urgencia y de una manera decidida, porque, cada día que pasa, agrava la triste situación de los pobres viticultores de una multitud de antes ricas comarcas que hoy han de vender el vino á un precio inferior al del coste de producción.

Y si à lo expuesto se agrega la nueva contribución directa que se pretende imponer, no es dificil adivinar el resultado final de tanta ruina. España es la nación del mundo donde la contribución territorial alcanza un tipo más elevado, y donde, por la forma especial que reviste en las aldeas el impuesto de consumos, este tipo se halla duplicado en la mayoria de los casos. Y si à esto se agrega ahora el impuesto de 5 pesetas por hectolitro de vino, es por demás evidente que el pobre viticultor español deberá entregar al Estado, no tan sólo el producto neto de sus heredades, sino el fruto de su asiduo trabajo y de sus reiterados esfuerzos, dignos por

cierto de mejor premio. No se diga que el nuevo impuesto que se trata de establecer podrá cargarse en el precio en venta del artículo, porque, dado nuestro actual estado, mientras no varien las condiciones del mercado nacional, ha de haber exceso de producción, y por consiguiente, la oferta será superior al pedido. Y de todas maieras, ora se tome por base la unidad tierra, ora se adopte como tipo la unidad producto, nos las habemos con una contribución directa que ha de pagar el productor, y que re-presenta en las comarcas viticolas un aumento de un 100 por 100 sobre la contribución territorial. Y en estas condiciones es imposible soñar siquiera con la ehabilitación de nuestra esquilmada riqueza agricola, que continuara soportando como hasta el presente, y más todavia, todo el peso de las apremiantes necesidades del Fisco, y à pesar de los principios económicos en que debe basarse el sistema tributario, los que hacian exclamar al ilustre Thiers: «que la contribución del 7 por 100 que la Francia pagaba, era excesiva para la riqueza agricola».

Tales son, Excmo. Sr., los motivos por los cuales esta Camara ha de oponerse respetuosa y enérgicamente à la nueva forma de tributación que se trata de implantar, y espera que V. E. fijará en ello su ilustrada atención, y en su conse-

Suplica á V. E. que, al mismo tiempo que se decrete la abolición del impuesto de consumos sobre el vino, para que éste pueda circular libremente por toda España, no se busque la compensación en el impuesto de 5 pesetas por hectolitro, sino antes bien, se adopten los medios que proponía esta Cámara en su exposición de 21 de Diciembre último. Así lo espera esta Cámara del recto criterio de V. E. y de los levantados propósitos que siempre ha manifestado en favor de la riqueza agrícola, base fundamental de todo sistema económico y cimiento indestructible sobre el cual puede apoyarse la grandeza futura de España.

Dios guarde à V. E. muchos años.— Maldà 8 de Junio de 1893.—Excmo. Señor: El Presidente, Guillermo de Boladeres.

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

#### Los alcoholes

Leemos que un propietario de Angunciana ha vendido 8.000 cántaras de vino para el alambique à 65 céntimos cántara. Ese propietario ha de bendecir à nuestros gobernantes, que en este desbarajuste financiero dan fatalmente à la producción vinícola los peores golpes de su repertorio; fijémonos hoy en este.

Hace un año que se estableció un impuesto de 25 céntimos de peseta por grado centesimal de alcohol en hectolitro, y tal enormidad hubo de levantar tremenda protesta en el país, pues venía á matar una industria llamada á tomar gran vida, y producir grandes rendimientos al país y al Tesoro.

La vinicultura, víctima de las modernas corrientes aduaneras, sacrificada en
aras de una protección dudosa á los tejidos catalanes y los cereales castellanos;
nervio del impuesto de consumos y fracción no despreciable del territorial, hallaba en esos alambiques un recurso no
muy envidiable, pero recurso al fin preferible á tirar el vino à la corriente del

(1) Véase el número anterior.

rio. Con el nuevo impuesto se cerraba esta puerta, se apagaban los hornillos, precintábanse las máquinas, los industriales protestaban à la puerta de sus cerradas fábricas, y los Ministros seguían buscando medios de reforzar los ingresos.

Esta vez el error era de mucho bulto y no podía subsistir; todos nos esforzábamos por convencer al Gobierno de su equivocación. Quién recordaba al Sr. Fiscal, convertido en hacendista, aquel símil que presenta á los impuestos como árbol que recoge con sus raíces el jugo de la tierra, y lo da en forma de bellas flores y sazonadas frutas, en vez de ser hacha que corta el tronco para obtener de una vez más productas; quién le puso delante el ejemplo de Alemania subvencionando sus alcoholes industriales hasta el punto de que al industrial le costaba más barato poner una barrica en Madrid que en Berlín; quién, dejándose de símiles y comparaciones, le dijo lo que perdía el país para no ganar nada la Hacienda. Por entonces no se adelantó mucho, ni aun cuando cayó el Sr. Concha y entró el senor Gamazo, pues éste, aunque parecía convencido, se encontraba con una ley á la que no podía faltar; hubo que conformarse y cerrar las fábricas mientras aquella ley subsistiese.

Pero vienen los nuevos presupuestos, y en ellos aparece copiado el famoso impuesto; el mal se hace crónico, la esperanza desaparece, las protestas no se oyen al lado de esas formidables que levantan las capitales á quienes se priva de una capitanía, los caciques à quienes no permiten (y jojalá fuese cierto!) nombrar Jueces municipales, ó los Diputados que no logran credenciales.

El impuesto subsiste; las fábricas habrán de estar ceradas ó pagar la primera materia al precio obtenido por el vinicultor de Angunciana. Hay que reforzar los impuestos, hay que nivelar á toda costa, y mientras se estudian economías y se descubren las ocultaciones, que ésta es labor reservada à nuestros descendientes, echar mano de todo, sacar de donde hay, sin mirar las consecuencias.

¡Buen sistema el de conservadores y liberales!

(De La Rioja.)

#### Correo Agricola y mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

#### De Andalucia

La Rambla (Córdoba) 12.—La cosecha de cereales está dando buenos resultados. Los olivos prometen bastante. Las viñas amenazadas de las plagas criptogámicas que van asolando la producción en Cádiz, Huelva, Sevilla y otras provincias.

Precios: Trigo, à 49 y 50 reales fanega; cebada, 24; habas, 32; garbanzos, 120; aceite, 34 reales arroba; vino, 28; vinagre, 12; aguardiente, 36.—L. S.

\*\*\* Puente Genil (Córdoba) 12.—La co-secha de legumbres y cereales, si no es en absoluto abundante, rebasa el límite de la que llamariamos regular, y consecuencia de esto será que, á pesar de la baja natural que es de esperar en todos los granos, los labradores obtendrán resultados más beneficiosos que los que consiguieron el pasado año.

Para quien se presenta mal porvenir es para los olivicultores, puesto que la última cosecha de aceituna, que se mostró tan abundante al florecer los olivos en la casi totalidad de estos predios, que constituyen la parte más importante del término, se ha perdido, quedando reducida á la nada por diferentes causas que afectan unas al fruto y otras à los olivos.

Los árboles de las huertas son los que tienen fruta con exceso, pero tal vez debido á ello, la sueltan mucho antes que esté en completa sazón y madurez.

Tal es el estado de las cosechas que producen estos campos.

La industria cuenta aqui, desde hace pocos días, con otra nueva fábrica de extracción del aceite al borujo «La Actividad», cuyos productos ha comenzado á explotar con grande aceptación de los consumidores.

El mercado encalmado, porque las transacciones más importantes de él son sobre aceites y granos, y unas y otras es-tán paralizadas; las del primer artículo por falta de oferta y demanda, y las del segundo porque nadie quiere operar hasta que no haya cereales de la actual cosecha.

Los precios que hoy rigen son: Trigo, de 15 à 16 pesetas fanega; cebada, 6; aceite de oliva, 8,25 arroba; aceite de borujo,

6,70; vino, de 8 à 30.—A. A. y C. \*\* Aguilar de la Frontera (Córdoba) 11. Una primavera excesivamente húmeda y con bruscos cambios de temperatura, ha defraudado las esperanzas de los agricultores, condenados á no ver nunca remunerados cumplidamente sus trabajos y desembolsos.

En los trigos recios no han espigado nada más que los padres; los hijos no han tenido fuerza para arrojar la espiga, y esta circunstancia ha de dar por resultado el que respondan poco, à pesar de que la granazón no ha sido mala del todo.

Las cebadas y trigos blanquillos prometen mejores rendimientos; las habas han terminado mal, siendo corta la cose-

En las escasas viñas que han quedado en este término (pues la mayor parte han desaparecido con la invasión filoxérica), se presentó cosecha abundante; pero atacadas fuertemente por el mildiu, se va secando el fruto.

La cosecha de aceituna, que apareció mediana en algunos parajes, también ha quedado muy reducida, por haberse caído mucha con los frios impropios que hemos experimentado en los cuatro primeros dias del corriente mes.

Precios: Trigo, de 54 à 58 reales fane-ga (valor nominal, porque no hay quien compre ni un celemin); cebada, a 24; habas frescas, à 26; aceite, à 86 reales arroba; vino de la última cosecha, de 28 á 30; vinagre, á 10; aguardiente anisado de 19° Cartier, á 50.—M. L. C.

\* Tabernas (Almería) 11.—La filoxera sigue extendiéndose, invadiendo nuevos viñedos; los que están libres de la plaga ostentan mucho fruto.

Los sembrados de cebada dan escaso rendimiento, pero en los de centeno y los de trigo especialmente hay buena cose-

Precios: Trigo, 58 à 60 reales fanega; centeno, 28; cebada, 20; garbanzos, 100 à 120; aceite, 47 reales la arroba; vino, à 24 el tinto y 20 el blanco; lana sucia, à 44; ovejas, á 60 reales una; carneros, á 80; corderos, á 40.—El Corresponsal.

#### De Aragón

Borja (Zaragoza) 12.—El aspecto que viene ofreciendo el negocio de vinos preocupa hondamente á toda esta comarca, por constituir la vid la principal riqueza. Nuestros caldos, muy ricos en color y alcohol, y secos como pocos, hay que darlos de 9 á 10 pesetas el alquez (119 litros), y aun a tan bajos precios no conseguimos realizarlos; quedan importantes y selectas

Las viñas con mucho fruto y libres de

Se han segado los sembrados de cebada, obteniéndose muy buenos rendimientos; los campos de trigo, buenos en general.-Un Subscriptor.

Magallon (Zaragoza) 12.-Los trabajos de las viñas se han hecho en general muy ligeramente, y no son pocas las que quedan sin cultivo por escasear el dinero; así es que los braceros lo pasan mal, teniendo pocos jornales. La cosecha de vino promete ser buena.

El estado de los olivos es fatal en la huerta; los empeltres tienen fruto, pero se duda se sostenga en el arbolado por la sequía. Cotizase el aceite de 13 à 14 pesetas la arroba (12,600 kilos).

Mediana la cosecha de cereales. La ganadería comienza á resentirse por la escasez de pastos; la lana se ha vendido á 12 pesetas la arroba.—J.

\*\* Acered (Zaragoza) 11.—Es un desconsuelo la situación de los vinicultores; baste decir que de descenso en descenso, en medio de aterradora calma, ofrecemos el vino à 1116 pesetas los 120 litros!!! En buena ocasión se le ocurre al Sr. Gamazo pedirnos 6 pesetas por alquez. ¿Y quién nos abona los gastos de cultivo? ¿Y cómo hemos de pagar la territorial? ¿Y cómo

El trigo á 38 pesetas cahiz, y la cebada à 16.-El Corresponsal.

#### De Castilla la Nueva

Valdepeñas (Ciudad-Real) 11.-La extracción de vinos ha bajado, no llegando á 100 vagones en la última semana. Seguimos cotizando: el tinto, de 11 á 12 reales arroba de 16 litros, y el blanco, á 10, te-miéndose desciendan estos precios, y no se reaniman los pedidos,

El aguardiente, de 36 á 38 reales arroba; el rectificado con anís, á 40, y el especial triple anís, á 60; el alcohol, de 60

Precios de otros artículos: Aceite, á 37 arroba; candeal, á 50 fanega; cebada, de 18 à 19.—El Corresponsal. \* Ciruelas (Guadalajara) 12.-La cal-

ma en el mercado de vinos es completa, quedando grandes existencias, que se ofrecen de 7 à 8 reales arroba. El aceite, à 44. Los granos han descendido, en vista de la buena cosecha que comienza á recogerse. Los trigos superiores se cotizan à 44 reales fanega, y los comunes à 41 y 42. Un Subscriptor.

\* Los Navalmorales (Toledo) 11.—Se está dando fin á la siega de las cebadas, avenas, algarrobas y centenos en este término municipal, teniendo regular cosecha en dichos granos. Los garbanzales y guisantes también prometen regular rendimiento; pero los trigos están malisimos por causa de unos bichos blancos y pardos que tienen en las raíces y matan las plantas; de modo que los rendimientos de estos serán fatales, tanto que algunos labradores han utilizado dichos sembrados para pastos de los ganados.

Precios: Trigo, de 52 à 54 reales fanega; cebada, de 18 á 20; centeno, de 24 á 26; habas y guisantes, de 28 à 30; aceite claro, de 32 à 33 reales arroba; vino, de

14 á 18; patatas, á 5 arroba.—L. G. A. \*\* Talavera de la Reina (Toledo) 12.-Por este mismo correo, y en paquete se-parado, remitimos á V. unos racimos de uvas y unas hojas, para que tenga la amabilidad de examinarlas y decirnos qué plaga es la que padecen, y qué remedio hay que aplicar para combatirla; pues hace unos pocos días que se ha presentado en estos viñedos cercanos, y se teme se

invadan todos los demás (1). La siega de cebadas y algarrobas está al terminar, y muy en breve empezará la del trigo y demás legumbres, pues los fuertes calores que estamos pasando desde hace unos días precipitan la madurez.

Los viñedos van frondosos y con mucho fruto, por lo que se espera buena cosecha, si se libra de alguna nube ó plaga.

Precios corrientes: Trigo, de 50 à 54 reales fanega; centeno, de 28 á 30; vino tinto, de 18 à 20 reales la cantara; idem blanco, 14 à 16; vinagre, de 12 à 16; aguardiente de 28°, de 40 à 42; idem de 18°, de 28 à 30; aceite, de 50 à 52.-V. de J. y Compañía.

\* Daimiel (Ciudad Real) 12.-Avanza la recolección de las cebadas, obteniéndose magnífico rendimiento, y en breve comenzará la siega de los trigos, cuyos sembrados prometen también, por regla general.

Buenos los viñedos. Precios: Candeal, á 47 y 48 reales fanega; cebada, 19 á 20; anís verde, á 120; vino, á 8 reales arroba el tinto y 6 el blanco; aceite, á 34,50; lana negra sucia,

El mercado en baja y con tendencia á bajar mas. - El Corresponsal.

(1) Padecen de erinosis, enfermedad poco temible, pues rara vez reviste los caracteres de plaga. Se combate con el sulfuro de calcio.—
(Nota de la Redacción.)

\*\* Villa del Prado (Madrid) 10.-La cosecha de cereales se presenta muy buena, habiéndose concluído la siega de cebadas, haciéndose la de algarrobas y centenos, y por esto se espera mucho descenso en los precios de granos, cotizándose hoy el trigo á 50 reales fanega y la cebada á 20. Para los demás granos no hay precios. Los garbanzales se presentan inme-

La vid se encuentra superior, mostrando mucho fruto y muy adelantado; en esta localidad existe poco vino, pero es superior lo que hay, cotizándose á 2,50 pesetas los 16 litros. De aceite si que hay existencias, siendo su precio 10 pesetas.-J. M. G.

\*\* Tomelloso (Ciudad Real) 11.—La cosecha de cereales es buena, especialmente de cebada, que se considera superior; la de centeno es únicamente la que resulta algo pequeña.

Los precios han descendido, cotizándose el candeal de 48 á 50 reales arroba, y la cebada á 20.

Hermosas las viñas, pero esto no nos halaga, y hasta creo nos tendrá cuenta dejar el fruto que se pierda en las cepas, que recogerle y hacer vino. Es una grandisima injusticia pretender que el propietario satisfaga cinco céntimos por cada litro de vino, como es inconcebible que al pobre labrador le impida la ley transformar en alcohol los caldos que no pueda vender. Todos los alambiques están precintados. ¡Qué situación tan horrible, senor Director! ¿Y cómo este Gobierno tiene la osadía de decir que ampara á la vinicultura? No sé qué va á ser de las existencias de vinos tintos y blancos que tenemos, las cuales se ceden infructuosamente á 6 reales la arroba.-M. O.

\*\*\* Mondéjar (Guadalajara) 11.—Conforme se acerca la recolección, se acentúa la baja de los granos, porque la próxima cosecha será bastante buena. Cotizamos el trigo superior à 44 reales fanega y el común á 41 y 42; cebada, á 16; avena,

Muchas existencias de vino y encalmadas las ventas, dándose la arroba á 7 reales.

El aceite, á 40 reales arroba. - El Corresponsal.

#### De Castilla la Vieja

Santander 12.-Los tenedores de harinas en la plaza sostienen sus cotizaciones de 17,25 à 17,50 reales arroba por las harinas de piedra y 17,75 à 18 por las de cilindro, sin que se hagan otras operaciones que las precisas para el inmediato consumo.

Se han embarcado para la Península: 50 sacos por patache San Francisco, para Llanes; 699 por vapor Triana, para Sevilla; 720 por Moratin, para idem; 280 por Santoña, para Castro; 121 por Calderón, para Bonanza; 943 por Cabo Tortosa, para Almería; 50 por Luarca, para Gijón; 150 por Luchana, para Vigo. Total, 3.013

De Bilbao, que acostumbra á hacer algunos pequeños envíos de clases especiales à estos panaderos, se recibieron 20 sa-

cos por vapor Lista.—El Corresponsal.

\*\* Valladolid 12.—Ayer se ha visto bastante concurrido el mercado de El Campillo, presentándose legumbres nuevas. He aquí los precios que han regido: Trigo, 44 reales fanega; centeno, 27 á 28; cebada, 24; avena, 16; algarrobas, á 24 las viejas y 22 las nuevas; guisantes, à 27 y 21 respectivamente; garbanzos, á 120. El Corresponsal.

\* Burgos 12.—Precios corrientes en el mercado de ayer: Trigo blanco, 40 reales fanega; idem rojo, 38; idem álaga, 46; centeno, 30; cebada, 23; avena, 14; yeros, 34; harinas, 17, 16 y 15 reales arroba; patatas, 6.—El Corresponsal.

\*\* Paredes de Nava (Palencia) 12.—Se hacen pequeñas partidas de vino á 7 reales cantaro, quedando bastantes existen-

La cosecha de cereales es satisfactoria, estándose segando las cebadas.

Tiempo bueno para la grana. El trigo à 44 reales las 92 libras; cebada, 22 fanega; yeros, 32; harinas, 17, 16 y 14 reales la arroba. — El Corresponsal. \*\* La Nava del Rey (Valladolid) 12.-Se acentúa la baja en el mercado de cereales; por partidas se vendieron ayer 700

fanegas à 44 reales las 94 libras, y al detall se cotiza à 43,50 y 43. El centeno, à 26 reales fanega; cebada, á 22; algarrobas, à 21; garbanzos, 120 à 160; harinas, á 17, 16 y 15 reales arroba. El vino blanco nuevo está á 13 reales

cántaro, y el tinto, de 10 à 12. Adelantada la recolección de algarrobas y cebada. — Un Subscriptor.

\*\* Rioseco (Valladolid) 12.-Al mercado de hoy han entrado 900 fanegas de trigo, cotizándose à 44,50 reales las 94 libras. Por partidas se ofrece á 45, pero sólo pagan à 44,50.

Los sembrados buenos, así como el tiempo.-P. G.

\* Cuéllar (Segovia) 11.-Poco concurridos los mercados y retraidos los compradores en espera de mayor baja por la buena cosecha que tenemos en España; la de esta comarca es abundante en toda clase de granos.

En estos días comienza la siega de las

cebadas. El trigo se cotiza á 43 reales fanega; centeno, 24; cebada y algarrobas, 23; avena, 16; yeros, 22; garbanzos, 70 á 120. Las harinas, á 18, 17 y 14 la arroba por primeras, segundas y terceras clases respectivamente.-Z.

\*\* Flores de Avila 10.-En el mercado de ayer han regido los siguientes precios: Trigo, 41 à 42 reales fanega; centeno, 25 á 26; cebada, 24 á 25; algarrobas, 19 á 20; garbanzos, 80 à 160.

El ganado lanar es activamente solicitado, consiguiendo esta cotización: Ovejas emparejadas, 90 á 110 reales; corderos, 40 á 46; borregos, 65 á 70.

Hermosos los sembrados, especialmente los de garbanzos. Se están recogiendo las algarrobas, y pasados unos días principiarà la siega de las cebadas. - El Corres-

#### De Cataluña

Reus (Tarragona) 11.—Concurrido el último mercado, pero pocos negocios. La demanda de vinos es insignificante, y lo peor es que no se esperare acción, por ser

cia, Suiza, Inglaterra, América y demás mercados que venimos surtiendo, los cua-

les están muy encalmados. Como nominales puedo registrar los si-guientes precios: Prioratos, de 18 á 22 esetas la carga (121,60 litros); Bajo Priorato, de 16 à 18; pie de montaña, de 16 à 19; de este campo y similares, de 13 à 16; del distrito de Montblanch y provincia de Lérida, de 13 à 16.

Los almendros tienen en general mucho fruto, y de ahí la baja que sigre sufriendo. La almendra mollar en cáscara está à 60 pesetas el saco de 50 kilos; la Esperanza en grano, de 65 à 70 el quintal (41,60 kilos); la largueta, también en grano, á 65, y la común en id., á 60.

Encalmada la venta de avellanas, facturándose á 29 pesetas el saco de 58 kilos. El aceite de 15 á 16 reales cortán, las algarrobas, de 20 à 21 quintal.—I. P

\*\* Lérida 11.-Poco concurridos los mercados, y en baja los precios de los cereales. He aquí los que han regido en el último: Trigo de monte, de 16 a 17, 15,50 á 15,75 y 15 á 15,25 pesetas la cuartera de 73,36 litros, según la clase; trigo de huerta, á 15,50; cebada, de 6,75 á 7,25; maiz, de 10 à 10,50; habones, de 10,25 à

10,50; judías, de 19 á 24. El aceite de 10,50 á 11 pesetas la arroba. Los agentes de la Administración obligan à cerrar las fábricas de alcoholes, pues no es posible abonar el impuesto, y menos sujetarse à la imposible reglamentación. La agricultura de la Conca sufre mucho con ese proceder, pues el vino no se vende y tampoco puede destilarse. Siga usted clamando contra dicho impuesto .-El Corresponsal.

#### De Extremadura

Cáceres 12.-Los campos y el ganado, buenos. Las encinas plagadas de oruga, tanto aquí como en las demás comarcas de Extremadura; no queda una bellota. Esto constituye verdadero desastre para nuestra región.

Precios: Trigo, 60 reales fanega; cente-no, 38; cebada, 24; habas, 40; garbanzos blandos, 100 à 120; vino nuevo, 10 à 12 reales cantaro; ídem añejo, 12 á 14; acei-

te, 50 à 52.—F. de V \*\* Badajoz 12.-La cosecha de cereales es satisfactoria, por cuyo motivo descienden los precios de los granos. Hoy rigen los siguientes, pero pronto serán me-nos altos: Trigo, 50 á 60 reales fanega; centeno, 32; cebada, 24; garbanzos blandos, 80 à 120.

El aceite à 40 reales la arroba.-El Corresponsal.

Llerena (Badajoz) 12.—Las dehesas plagadas de oruga, hasta el extremo de que no queda fruto en las encinas; no ten-

dremos, pues, montanera. El estado de los ganados nada deja que desear, y los sembrados dan buenos rendimientos.

A continuación los precios de este mercado: Trigo, 50 á 60 reales fanega; cebada, 24; garbanzos blandos, 100; vino, 16 à 18 reales arroba; vinagre, à 8; aceite, 40 à 42.—El Corresponsal.

\*\* Mérida (Badajoz) 12.-La cosecha de cereales es buena, pero en cambio las encinas están perdidas por la oruga.

El trigo ha bajado, quedando de 50 à 52 reales fanega y con tendencia à bajar más; cebada, 24; avena, 14; garbanzos, 80 á 120 los blandos y 60 los duros; habas, á 30; vino, de 18 á 20 reales arroba; vinagre, à 10; aceite, de 40 à 42.-El Corresponsal.

#### De León

Peñaranda de Bracamonte (León) 10.-Las últimas lluvias han sido muy benéficas para los campos. Termina la recolección de algarrobas, y pasados unos días comenzará la siega de las cebadas. Los trigos llevan buena marcha.

Desanimados los mercados por haber pocas existencias y estar los labradores en la recolección.

Precios: Trigo, de 41 á 42 reales fanega; centeno, de 24,50 à 25; cebada, de 20 à 21; algarrobas, de 20 à 20,50; harinas, à 17, 16 y 15 arroba, según la clase. - J. G.

\* Villalpando (Zamora) 11.-Los sembrados van mejorando y las viñas están buenas. Precios: Trigo, á 44 reales las 94 li-bras; centeno, 26 á 27; cebada, 23 á 24;

garbanzos, 90 á 110; vino, de 8 á 9 cántaro. - El Corresponsal. \*\* Morales del Vino (Zamora) 12 .-

Floja la contratación de vino, por cuyo motivo es de temer baje más todavía el precio de dicho caldo; hoy se cotiza de 6,50 á 7 reales cantaro. Las viñas llevan abundantes y robustos

racimos, no teniendo hasta ahora ninguna La cosecha de cereales es regular. - Un

Subscriptor. \*\* Cacabelos del Vierzo (León) 10.-

Poco concurrido el mercado de ayer, tanto de granos como de ganados, por estar los labradores en la faena de la recolección de cebada y centeno, cuyas cosechas son abundantes.

Ha llovido de tempestad, beneficiando el agua á las plantas. Precios: Trigo, 42 reales fanega; cen-

teno nuevo, á 26; cebada nueva, de 16 á 18; garbanzos, de 80 à 120.-El Corres-

#### De Murcia

Casas Ibáñez (Albacete) 9.—Seguimos en el mismo estado que tengo á V. manifestado en mis anteriores respecto à negocios; candeal y jeja se vende sólo el preciso para cubrir las primeras necesidades, á 54 reales fanega, y la cebada, de 22 á 24.

De vino tinto para embarque sólo quedan tres ó cuatro partidas de unas 8.000 arrobas en junto, y estos días pasados les ofrecieron a 90 céntimos por arroba, y lo daban los tenedores á una peseta arroba, sin que hasta hoy hayan cerrado el trato. Los inferiores para la destilación los pagan de 60 á 75 céntimos igual medida.

Las viñas brotaron bien, pero me parece que no ostentan tanto fruto como otros años, y lo peor es que están atacadas de la piral ú oruga, cuyo insecto se ha comido hasta los sarmientos. La cosecha de cereales será regular si no sufre ningún contratiempo atmosférico, y sobre todo si la grana es buena. Si en la tercera decena de Mayo ó antes hubiéramos tenido malas las noticias que recibimos de Fran- | una lluvia regular, la cosecha hubiera

sido grande, pero desde Marzo no ha llo-vido nada. Hoy para los cereales ya no hace gran falta que llueva, pero si con-viene el agua para las patatas, hortalizas y otras producciones .- A. J.

#### De Navarra

Los Arcos 11.-La cosecha de cereales es pobre en este pueblo y casi todos los de la ribera del Ebro, por la prolongada sequía que sufrimos; la producción de cebada, sobre todo, puede decirse es nula. En cambio viñedos y olivares están cu-

serán aquí grandes las cosechas de vino y aceite. No hay demanda de vino, por más que la clase es buena y la damos à 4 reales

biertos de fruto, y de no haber accidentes

cántaro (11,77 litros). El trigo no se logra á menos de 25 reales el robo (28,13 litros). - El Corres-

ponsal. \*\* Pamplona 10.—Precios corrientes en esta plaza: Trigo, à 22 reales robo: centeno, à 19; cebada, à 16; avena, à 10; habas, á 18; muelas, á 19; alubias, á 36; harinas, à 19, 18 y 17 reales arroba por primeras, segundas y terceras clases respectivamente; patatas, á 6; vino, á 12 cántaro, con derechos de consumo; vinagre, à 10.-El Corresponsal.

\*\* Puente la Reina 11.-Excepción de las viñas que recibieron poda tardía y las situadas en terrenos secos y arcillosos, todas las demás presentan hasta ahora buen aspecto, abundante cosecha é inusitada precocidad.

Sin embargo, este año se ha sulfatado poco, no por desconfianza en el remedio. sino por la escasez del dinero y el desaliento que siente el viticultor ante la penosa situación actual y la poca esperanza para lo porvenir.

Los cereales están regulares, y las hor-talizas y frutales buenos, aunque estas cosechas son aquí de poca importancia.

Del mercado vinícola no hay que hablar. Continúa la paralización, à pesar de la mucha oferta y los ruines precios del articulo. Eso que las clases son buenas y las existencias abundantes para hacer elección, pero todo inútil. Se produce más que se consume, y aunque se envilezcan los precios y sea superior la calidad del producto, la excedencia aniquilará al viticultor, mientras à costa de grandes sacrificios y no pocos tropiezos, no se esta-blezca el necesario equilibrio entre la producción y el consumo.

La iniciativa privada y la acción oficial bien combinadas, podrían resolver tan grave é importante cuestión; pero el aislamiento pernicioso y la corrompida política que se usa en España, son males que harán retardar la venida de la pros-

peridad agrícola del país. Y dejando este asunto para otra ocasión, anoto los precios que hoy rigen aqui: Vino, de 4 á 5 reales cántaro de 11,77 litros; aguardiente usual, à 8; trigo, á 24,50 el robo; habas, á 17; cebada, 13; avena, 10; maiz, 17.—El Corresponsal.

\* Villafranca 9.-Los temores manifestados en mi anterior, se han visto confirmados con la aparición del mildiu, el que es de suponer se desarrolle y haga más daño que en años anteriores, por ser muchisimo menor el número de propietarios que han tratado las viñas con la mezcla de sulfato de cobre y cal. También creo se han observado síntomas de blackrot. Si estas epidemias quitan la cosecha del regadio, habremos vendimiado del todo, porque las viñas del monte están perdidas entre sequía, piral y otras causas desconocidas.—J. J.

\*\* Obanos 11.—Con las benéficas lluvias de Mayo el campo se repuso bastante. Sin embargo, la cosecha de cereales será corta. Se ha dado principio á la siega de cebadas y trigos; la cosecha de habas, desastrosa.

Las viñas han pasado ya la flor, quedando en muy buena liga; así es que prometen, à no haber algun accidente inesperado, buena cosecha; sin embargo, muchas cepas quedarán raquiticas por la falta de humedad.

La extracción de vino casi paralizada; estamos con las bodegas llenas, y nunca aparece la deseada reacción en precios y demanda.

Los precios corrientes son: Vino, de 5 à 6 reales cantaro (11,77 litros); aguardiente usual, à 8,50; anisado, à 32; vinagre, à 4; trigo, à 25 reales robo (28,13 litros); sal, à 40 céntimos de peseta robo.

Cada uno en su esfera tenemos que emprender una campaña activa contra el Sr. Gamazo. Está visto que es uno de tantos políticos farsantes que en la oposición prometen mucho, pero en llegando al poder procede como los demás; lo único que hacen es cebarse sobre el paciente agricultor, hasta que éste, por fin, se vea obligado (que no anda lejos), a volver la oración por pasiva. Por lo que toca á Navarra, estamos de enhorabuena con los planes del Sr. Gamazo. Hoy en Navarra no hay partidos, sino navarros fueristas; todos sentimos del mismo modo, y estamos dispuestos à defender nuestros sacrosantos derechos. La manifestación de Pamplona es una prueba inequivoca de lo que acabo de decir; más de 20.000 navarros, con su Diputación y Ayuntamientos à la cabeza, hicieron presente al representante del Gobierno que amamos los fueros. Un contrato no se rompe porque asi lo quiera una de las partes, aunque sea la más fuerte.—C. A.

#### De las Riojas

Ollauri (Logroño) 12.-La nube de piedra de que le dió cuenta su Corresponsal en Casalarreina, no ha hecho daños en este término de Ollauri, pero no por esto dejan de lamentar grandes pérdidas los propietarios de este pueblo que tienen mucho viñedo en los limitrofes. Los extensos viñedos de la meseta llamada Zaballa han sufrido mucho.

Mucha calma en el mercado de vinos, elevándose todavía las existencias á unas

60.000 cantaras. Ultimamente se han vendido varias cubas à 5 reales la cantara (16,04 litros), cediéndose las clases bajas à 3 y hasta 2,50 reales.

Las viñas no apedreadas están lozanas y con bastante fruto. Buena la cosecha de cereales. - Un Subscriptor.

Moreda (Alava) 11.-Con las pasadas lluvias se han repuesto algún tanto los sembrados, pero á pesar de esto dúdase se recolecte la mitad de los años or-

Los viñedos con mucho fruto y los olivios llevan regular muestra.

Los vinos despreciados, ofreciéndose los mejores de 4 á 4,25 reales la cantara. El trigo, à 56 reales fanega; cebada, à 23; aceite, à 50 la cántara.—El Corresponsal.

\*\* Uruñuela (Logroño) 11.—Vamos

dando salida á nuestros vinos con destino à Francia à los ínfimos precios de 60 à 80 céntimos de peseta la cántara (16,04 litros). Si el Gobierno cumpliera su solemne promesa de amparar la vinicultura, no se llevarían los franceses nuestros vinos á tan ruinosa cotización; pero los políticos de España se rien del pueblo que produce y paga, y en vez de prote-gernos, nos aniquilan. ¿Qué amparo es ése, que consiste en impedir la destilación, obligando á cerrar las fábricas de alcoholes vínicos, y en tratar de sacar al cosechero un impuesto (me refiero al de 5 céntimos por litro) diez veces mayor que lo que satisface por contribución territorial? Con razón dice V., señor director, que hasta que ganemos el cuchillo no se nos hará justicia.

En el inmediato pueblo de Cenicero hay una existencia de 200.000 cántaras de vino, ofreciendo el exportador por las clases superiores de 3 à 3,50 reales. Respecto à las inferiores tendran que tirarlas si no se protege pronto la destilería vinica.—A. R.

\*\* Elvillar de Arnedo (Logroño) 12.-La cosecha de cereales es muy corta, porque las lluvias vinieron tarde. El arbolado en buen estado, así como

Poco movimiento en el mercado, en el que rigen los precios siguientes: Trigo, 50 reales fanega; centeno, 24 à 28; cebada, 22 à 24; avena, 16 à 18; vino, à 6 cântara; aceite, à 50.—El Corresponsal.

\*\* Lagunilla (Logroño) 12.—Por esta localidad, y debido à las lluvias, aunque escasas, de Abril y Mayo, los sembrados que parecían perdidos han mejorado bastante, si bien la cosecha de trigo y ceba-da será escasa y desigual, cogiéndose más trigo que cebada, en razón á que, cuando vinieron las aguas, este último grano estaba muy adelantado, pudiéndose asegurar que no llegará á una media cosecha. Estos días están aquí los labradores ocupados en la siega de las cebadas, advirtiendo que la mayor parte tienen que arrancarlas por lo cortas que se han quedado. Las viñas hasta el presente están buenas de fruto, y sin epidemia, si bien los sarmientos son este año más cortos y menos fuertes que otros años, à causa sin duda de las escasas lluvias de invierno. La venta de vinos paralizada, y lo poco que se vende no pasa de 4 à 5 reales cántara de 16,04 litros.

El aceite, à pesar de su buena calidad, tampoco tiene salida, y lo poco que consume el pueblo se paga à 12 pesetas cantara, sin los derechos de consumo. Los olivos este año prometen poca oliva, si bien hay gran ventaja de los que se riegan sobre los que no.

Precios de otros artículos: Trigo, de 48 á 50 reales fanega; cebada, de 23 á 24; avena, á 16; patatas, á 4 arroba; aguardiente de vinaza, à 15 pesetas la cantara. - M. G. de T.

#### De Valencia

Castellón 9.- Las viñas brotaron bien, notándose en ellas muchos racimos, tanto que, si no experimentan ningún contratiempo, confiamos en una cosecha superior de vinos.

Los algarrobales están bien; por más que muy bien les vendría ahora una llu-via abundante para que terminase bien la maduración del fruto y quedasen en bue-na disposición para la otra cosecha; la actual de algarrobas puede calificarse de

Los cereales en las huertas, por lo que à los trigos se refiere, van bien, confiandose en una cosecha regular; en los secanos nula, por falta de lluvias oportunas. Los vinos paralizados y sin que nadie

ofrezca precio alguno; las algarrobas á 4,50 reales arroba. -F. N.

\*\* Soneja (Castellón) 11.—De extracción de géneros y precios sólo puedo decirle que aquéllos están encalmados y la cotización es nominal ó ruinosa y desesperante, sin haber variado desde mi úl-

El olivo, como ya indiqué, se presentó con abundantísima flor, y ahora he oído quejarse á muchos diciendo: «Mucha flor pero poco fruto tendremos».

Dios haga se engañen los que tal dicen. Las tronadas que ha habido estos pasados días, han dejado en el mayor descon-suelo á muchos; pues desde Segorbe, que fué muy poco y mezclada la piedra con agua, hasta Sarrión (una jornada larga), en donde cayó mucha y sin agua, como en Barracas, Manzanera, Alventosa, etc., ha sido horroroso, dejando en la miseria à muchas familias, según me aseguran. Aqui, gracias à Dios, fué agua y muy poca, después de tan prolongada sequia.— J. S.

#### Máximas y principios agrícolas

1.ª Ayuda á la naturaleza.
 2.ª Observa, y sabrás los secretos de

la agricultura.

3.ª Todo terreno ha de descansar de una planta tanto tiempo como le haya ocupado. 4.ª La secreción de un vegetal es per-

judicial à los de la misma especie. 5.ª Siempre que tengas que hacer al-

guna plantación, piénsalo y meditalo, porque en agricultura nada se improvisa. 6.a No hay terreno improductivo si se

sabe escoger el vegetal. 7.ª Trasplanta los árboles mientras duerme la savia.

8.ª No plantes el árbol sin despuntar primero las raíces machacadas. 9.ª No asientes el árbol sobre terreno

firme. 10. Cuando plantes el árbol, menéalo para que no quede aire entre sus raices. Al plantar el árbol no pongas estiércol entre sus raices.

la agricultura española.

12. Planta almendros donde no puedas poner otro arbol.

13. No asocies los cereales con los olivos. 14. Labra profundo y siembra claro si

quieres coger mucho. 15. Las raíces del árbol tienen relación y guardan proporción con las ramas. 16. No cortes raices, porque ellas buscan el alimento para el vegetal.

17. Malo es no podar, pero es peor hacerlo con exceso.

18. Ten en cuenta al podar que las ramas no han de ser tan orgullosas que miren al cielo, ni tan humildes que se inclinen á la tierra: las primeras no fructifican, las segundas no vegetan.

19. El sol vivifica las plantas, y en donde no da el sol no cuaja la flor. 20. Al despampanar la vid y al podar,

acuérdate que las hojas son los pulmones de la planta y el laboratorio de la savia. 21. Separa la corteza seca porque en ella anidan los insectos y perjudican á la vegetación y fructificación del árbol. 22. Sin agua no hay vegetación posi-

ble, y sin bosques no hay agua. 23. Riega el árbol antes que florezca, mas no durante la infancia del fruto.

24. Si quieres que la planta resista al frio, ten la tierra bien regada. 25. El mejor modo de emplear el ca-

pital es comprando abonos.

26. No es el estiércol el único abono, porque los hay vegetales, minerales y quimicos que le sustituyen con ventaja. 27. Analiza tus tierras y sabrás el abono que les falta.

ANTONIO DE MAGRIÑÁ. (Se continuarà.)

#### NOTICIAS

El Sr. Garagarza ha examinado en el campo del microscopio unos brotes de vid remitidos por el Alcalde de Villanueva del Ariscal (Sevilla). De ese estudio, practica-do por aquel sabio profesor, resulta que di-chas muestras están fuertemente atacadas por el mildiu y la antracnosis, perdién-

El mildiu y la antracnosis han tomado tan terrible desarrollo en Sevilla, Huelva y Cádiz, que la cosecha de vino se considera perdida en todos los pueblos de las dos primeras provincias, y en algunos de

De Aguilar de la Frontera, Castrelo y Tarragona, también nos participan que el mildiu se extiende mucho en las provincias de Córdoba, Orense y Tarragona.

En Villafranca (Navarra), y en algún viñedo del partido de Haro, acaba de re-

aparecer la peronóspora de la vid.

De Portugal telegrafían que en los viñedos del centro de la nación vecina está causando el mildiu grandes estragos.

Confirmase que en las dehesas de Extremadura no va á quedar una bellota, por causa de la oruga, cuya plaga tiene aniquilados los encinares.

Así nos lo participan varios Corresponsales de aquella región.

La cosecha de aceituna, que se anunció abundante en Andalucía y Valencia, va desmereciendo no poco en ambos países, por el mucho fruto que se desprende de

El Consejo de Agricultura de Tarragona ha recomendado á los viticultores, para combatir el mildiu, el uso del caldo bordelés, preparado á las siguientes dosis:

Agua...... 100 litros, Sulfato de cobre. 1 kilogramo. Cal viva..... 350 gramos.

Esta, según saben nuestros lectores, es la fórmula que ya años viene aconsejando la Crónica de Vinos y Cereales para el primer tratamiento, que debe darse cuando los brotes de la vid alcancen una longitud de 8 à 15 centimetros.

Para los tratamientos sucesivos conviene aumentar la dosis, empleando 3 kilogramos de sulfato de cobre y 1 de cal viva por cada 100 litros de agua, con objeto de defender la vid del mildiu y de los rots.

Según telegrafían de Nueva-York al Standard, la cosecha de trigo en aquella región se calcula en 75 à 100 millones de fanegas inferior à la del año 1892.

Este año se ha notado el fenómeno de ser muchas las comarcas en que la siega de los cereales ha comenzado á la vez, aun teniendo altitudes de más de 400 metros de diferencia.

De Tolosa (Guipúzcoa) sabemos que los campos han mejorado, esperándose una cosecha abundante, particularmente de manzana, pues apenas pueden sostener los árboles el peso del grano; hay algunos que hace bastantes años no han tenido manzana y se ven cargados este año.

La Diputación de Segovia, en sesión extraordinaria, ha acordado no aprobar el repartimiento de la contribución territorial de la provincia, por imponerse al pueblo la cuota que corresponde à los bienes del patrimonio de la Corona.

Durante el pasado mes de Mayo se importaron en Barcelona las partidas si-

guientes de trigo: En bandera nacional: De Francia, kilogramos 109.989; de Italia, 344.260; de Marruecos, 1.050; de la República Argentina, 605.331; de los Estados Unidos, 3.361.634.

En bandera extranjera: De Francia, 598.734; de Italia, 1.143.762; de Turquía, 1.945.752; de Rusia, 5.745.854; de Ruma-nia, 1.457.495; de la República Argentina, 2.970.036; del Uruguay, 110.272.—Total, 18.394.169 kilogramos.

La Camara de Comercio de Madrid ha acordado hacer público, para que llegue à conocimiento de los comerciantes é industriales que, con arreglo al decreto de aclaración, fecha 31 de Diciembre último, no es obligatorio llevar los libros á los que individualmente se dediquen al comercio ò industria, si renuncian à los beneficios que otorga el Código de Comercio vigente, en sus artículos 48 y 889.

En representación de los productores de pasa de Málaga y Alicante, los Sres. Laá y Torres Orduña han conferenciado con

11. La vid es la tabla de salvación de | el Presidente del Consejo, dirigiendo sus esfuerzos à conseguir que en los tratados de comercio disfrute el mencionado producto igual tarifa en los mercados extranjeros que las pasas de Grecia.

> Han llegado al puerto de Tarragona tres buques con cargamento de trigo, y son esperados otros dos más procedentes de las costas de Rusia.

De Reus se ha recibido el siguiente telegrama:

«El Ayuntamiento de Ruidons convocó para ayer tarde á una reunión general á todos los Ayuntamientos de los pueblos comarcanos, con objeto de tratar de los nuevos impuestos contenidos en el pro-yecto del Ministro de Hacienda sobre los

Al llegar la hora señalada se reunieron millares de agricultores, representantes de 28 Ayuntamientos, y además otras muchas personas.

Todos los discursos pronunciados han tenido por objeto protestar enérgicamen-te contra dicho impuesto, que si se llevara á cabo, produciría la ruina de los viti-

Por unanimidad se acordó expedir un telegrama al Presidente del Consejo de Ministros, protestando contra todo impuesto que pretenda crearse, pidiendo que se supriman los ya fijados, y manifestando que, en caso contrario, están dispuestos á no pagar, por no poder hacerlo, prefiriendo á todo que el Estado se incaute de sus tierras.

Todos los asistentes á la reunión están resueltos á hacer uso de los medios legales para obtener el resultado que se pro-

Con este motivo hay mucha agitación entre los cosecheros de la comarca.

Me consta que el día 25 del actual se proponen celebrar una reunión monstruo con objeto de presentarse al Gobernador de Tarragona y entregarle una exposi-ción que dirigirán al Gobierno.»

La Compañía anónima «La Azucarera de Aragón» ha comenzado á hacer los contratos definitivos con los labradores que han de cultivar la remolacha azucarera en 1894.

El número de los que ya estaban suscritos provisionalmente, es grande, y en vista del excelente resultado obtenido por los que cultivaron dicha planta industrial el año último, son también muchos los cultivadores que desean suscribirse de nuevo, haciendo todo augurar un buen resultado en la subscripción iniciada. A ello contribuye el adelanto que hace la Sociedad, según los contratos, á los cultivadores una vez efectuado el trasplante, y à razón de 100 pesetas por hectárea. Mucho esperamos del establecimiento

de tan importante industria en dicha región, y por ello celebramos la buena marcha de este asunto en la subscripción à que nos hemos referido.

Es muy probable que no pueda quedar durante esta legislatura ultimado el tratado de comercio entre Alemania y Es-

La cuestión de los rabassaires del Panadés acentúa su gravedad. Los rabassaires se dividen y parten las tierras en muchos términos, por lo cual los propietarios se han unido para contrarrestar las posibles violencias. La vigilancia de las autoridades no logra impedir que muchas fincas sean destrozadas.

La situación por que atraviesa la propiedad en España es muy lamentable, á consecuencia de las bárbaras contribu-

Baste decir que hasta el General Martínez Campos se ha expresado en estos tér-

«Eso de que una finca que paga al Estado el treinta y cinco por ciento de su renta, y al propietario no le deja más que el dos, deba ser más gravada todavia, es un disparate.»

Pues esos disparates se le ocurren à nuestros Gobiernos frecuentemente.

Durante el pasado Mayo han salido de Gibraltar 20 vapores, conduciendo 19.788 emigrantes, de los cuales 10.944 marcharon al Brasil y 8.844 à Nueva York.

¡Pobres emigrantes y pobre patria!

El concierto vascongado: Ignoramos el fundamento de la siguiente noticia, que es de desear se con-

«Es probable que una enmienda que se introduzca en los presupuestos acerca del concierto económico con las Vascongadas, deje á salvo todos los intereses, y zanje, por lo tanto, la cuestión pen-

Algunas personas de Málaga que en sus haciendas emplearon el año anterior la estufa para fabricar pasas, piensan este año prescindir en absoluto de ella, porque el fruto no resulta con todas las buenas condiciones que tanta y tan legítima fama han dado á este mercado.

Desde 1.º de Enero hasta fin de Mayo de 1893, se han exportado por el puerto de Bilbao 1.784.465 toneladas de mineral de hierro, contra 1.632.477 en iguales meses del año anterior.

De Peñafiel escriben à La Libertad, diario de Valladolid, que adelantan rapidisimamente las obras del ferrocarril de Ariza, en tales términos, que ya han cerrado uno de los arcos del puente que se construye sobre el Duero, y otro quedará cerrado en la próxima quincena.

Al mismo tiempo se concluyen las alcantarillas de todo el trayecto, y se colocan los postes telegráficos para que en no lejano día pueda abrirse al público la sección de Valladolid à Peñafiel.

#### CAMBIOS

SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS Día 12

Idem 90 dif (idem) id ...... > >



#### VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ÁLAVA)

EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO	VINO EN SU			PESO
	2.º AÑO Pesetas	3.er AÑO Pesetas	4.º AÑO Pesetas	aproximado — Kilos
Barrica de 225 litros con doble envase.  Barril > 100 > id.  Idem > 75 > id.  Idem > 50 > id.  Idem > 25 > id.	230 110 85 60 35	280 130 100 70 40	350 160 120 85 45 50	300 140 112 80 40
Caja con 25 botellas	3	3	25 32	50 25 30

Todos los envases se envian precintados.

Pedidos. Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez,

Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelva las míslas con sus fundas y sus cajas.—No se admiten los envases vacios del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase

Advertencia. La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas, y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que co-

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cubería, diríjase á D. Victoriano Echavarri, en Olazagutia (Navarra).

#### TONELERIA BORDELESA

FRANCISCO M. JIMÉNEZ en Labastida (Rioja)

Los vinicultores que deseen mejorar vinos y que adquieran un bouquet que imite al que tanta fama da á los de Burdeos, deben usar barricas construídas en este taller con roble

de Croacia (Austria). Se construyen, además de barricas bordelesas de 225 litros, medias barricas, cuarterolas, pipas ovaladas y toda clase de encargos en to-

#### BODEGAS del Marqués de Reinosa, Conde de Autol en AUTOL (Logroño)

Vinos finos de la Rioja elaborados por el sistema de Medoc. Pedidos y noticias á D. Ricardo Navarrete: Madrid: Plaza de Santa Bárbara, 5.

#### J. SARIOL Y COLL Cosechero y exportador de vinos moscateles

perfeccionados Proveedor de la Real Casa. - Premiado con diferentes medallas en varias Exposiciones MEDALLA DE ORO

en la Exposición Universal de París de 1880 SITGES (provincia de Barcelona)

### NUEVOS PULVERIZADORES

sistema BOURDIL

provistos de boquillas para el sulfatado de vinas, patatas y arboles altos, con bombas niqueladas. Completos, precio: 50 pesetas.

SEGADORAS sistemas WOOD

de uno y dos caballos, las más perfectas, económicas y extendidas. Toda clase de ma-quinaria agricola, pídanse á los depositarios

LARREA, LANDALUCE Y COMPAÑÍA Hurtado de Amézaga, núm. 20

ALCOHOLES DE VINO Depósito en Pasajes

SALAZAR Y COMPAÑÍA

#### Comisionistas y Agentes maritimos

BODEGA DE REINA SAN VICENTE (RIOJA)

Esta acreditada casa tiene existencias de vinos de corasón y medios para las Provincias Vascongadas. También conserva vinos finos de varias cosechas.

Para muestras y precios dirigirse al propie-tario D. César Reina, Paseo de Recoletos, 8, Madrid, ó a su Administrador D. Ildefonso Hernáez en San Vicente, Rioja. También se vende un ALAMBIQUE de 30 cántaras de cabida, con calientavinos

#### **iiiVINICULTORES!!!**

Los vinos que tuercen ó pierden su transparencia al aire libre, los vinos turbios, picados, dulces ó abocados, etc., se disponen para la venta, Exito seguro,

CONSERVADOR UNIVERSAL Eficaz, económico é inofensivo producto para evitar toda alteración en los vinos, y mejorarlos notablemente.

Dirigirse, con sello, á F. Montero, tarma-céutico, Mota del Marqués (Valladolid).

#### SALVADOR DE DOLAREA NEGOCIANTE y COMISIONISTA de VINOS de España en PARIS, HALLE AUX VINS Hace anticipos sobre mercancías en condicio-

nes ventajosas, haciéndolos con transferencias sobre cualquiera sucursal del Banco de España. Esta casa, que cuenta además con grandes bodegas en Levallois Perret y Neuilly s/Seine, donde siempre tiene un abundante surtido de vinos de Jerez, se ocupa de la venta en comisión de los vinos que se le consignan, así como de la compra y envio de los encargos que se la hacen, para lo que cuenta con un personal entendido y antiguas relaciones.

#### COGNACS SUPERFINOS

GRANDES DESTILERIAS MODELOS Sistema Charentals JIMENEZ ET LAMOTHE

Málaga — Manzanares

#### SULFATO DE COBRE

de la Compañía de Riotinto Para pedidos dirigirse á los agentes

Sundheim y Doetsch-Huelva.

#### A LOS VINICULTORES

A nuestros habituales lectores puede inte-resarles mucho conocer la mejor fábrica de

envases para vino. En vista de los informes que hemos recibido, con especialidad de Navarra, creemos hacer un bien recomendando desinteresadamente la fábrica de cubas y tinos ó conos de D. Miguel Iriarte é Hijos, establecida en Tafalla (Na-

Alli se construyen desde barriles, cuarterolas, bordelesas y pipas, hasta cubas y conos de todas dimensiones y cabidas, así para elaborar como para conservar los vinos, confeccionadas con madera de roble de lo más superior que produce el país, sometiéndolas á la purifica-ción á vapor donde se le extraen las materias nocivas al vino; y lo mismo montan tinos ó conos de pino blanco purificado.

La rapidez con que dichos señores pueden servir los pedidos, ya que casi todos los traba-jos los efectúan á la moderna, con máquinas movidas por vapor, la solidez y gran economía en los precios, hacen que pueda recomendarse esta fábrica como una de las mejores de España, sin disputa.

#### GRAN FABRICA DE ACIDO TARTRICO

CRÉMOR TÁRTARO Y ALCOHOLES DE VINO Y ORUJO

Sres. Diez, Salazar y Compañía HARO (Rioja)

## ELIZALDE Y COMPAÑÍA

(BURGOS) Nuestra SEGADORA UNIVERSAL es la única máquina que ha tenido una gran aceptación en la campaña de siega que empezó en la provincia de Badajoz á pri-

meros de Mayo. Sirva este anuncio de contestación á las numerosas consultas que se nos di-

Precio: 80 duros, ó sean 400 ptas. Pidanse prospectos ilustrados

GRAN ESTABLECIMIENTO

#### Arboricultura, Floricultura

Y SIMIENTES de L. RACAUD, horticultor

Montemolín y Paseo de Torrero (Zaragoza) GRANDES PREMIOS DE HONOR Y DE MÉRITO EN VARIAS EXPOSICIONES. - Cultivos especiales en grandes cantidades, de árboles frutales y de adorno.—Arboles para paseos y carreteras.— 2.000 platanos extra-buenos, de 14 a 22 centimetros de circunferencia á un metro del suelo, y de 4 á 6 metros de altura.-Planteles varios para la repoblación de los montes.

VIDES AMERICANAS de producción directa y porta-injertos, las más vigorosas y resistentes á la filoxera.— Exportación para todas las provincias de España y del extranjero.—Confianza y esmero en sus envios.—Remite sus catalogos francos por correo a quien los pida.-Precios por co-

#### A LOS COSECHEROS DE VINO

En el centro de la comarca aragonesa se venden 6 conos de roble con sus accesorios, en muy buen uso; caben en junto 2.200 alqueces. Se cederan en buenas condiciones y podrían cambiarse por vino. En esta Administración informarán.

Llamamos la atención á nuestros suscriptores sobre el anuncio que insertamos en la plana correspondiente A los vinicultores, para hacerles conocer el Desacidificador por exce-lencia que da tan seguros resultados contra

el agrio y acido de los vinos. VINOS SUPERIORES DE MESA de EUSTASIO SIERRA, propietario de gran-des viñedos en Aleson (Rioja) y de la bodega

Sucursal y depósito en Santander, á donde deben hacerse los pedidos.

#### BODEGA DE ZAITIGUI

CUZCURRITA (Rioja)

Buenas existencias de vinos finos tintos de varios años, y de los especiales claretes, que tanta aceptación tienen en Burgos, Santander MEDALLA DE PLATA en la última Ex-

posición Universal de Paris.

Para pedidos y noticias, dirigirse á D. MA-NUEL S. DE ZAITIGUI, en Cuzcurrita (provincia de Logroño), ó al Sr. Director de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES, calle del Marqués del Duero, núm. 3, Madrid.

Madrid, Sucs. de Cuesta, Cava-alta, 5

#### AVISO

En Don Benito (Badajoz), se ha establecido un honrado corredor de cereales que desea servir á todos los que se dediquen á comprar granos.

Dirigirse á Jose Parejo Romero, residente en Don Benito.

## MILDEW

ANTRACNOSIS HIELOS TARDIOS

Instrucciones prácticas para combatir estos tres enemigos de la vid, publicadas en Mayo de 1886 por la CRONICA DE VINOS Y CEREALES.

Precio de cada ejemplar, 25 céntimos de peseta.

# LABORATORIO QUÍMICO-ENOLÓGICO DE L. ARNALDO

- FUNDADO EN 1880

Productos para la conservación, aclaro y bonificación de los vinos.

CONSERVADOR DE LOS VINOS-ENOTANÍN-PULVERINA ARNALDO Ó ACLARO SIN RIVAL-ANTI-AGRIO Y OTROS PRODUCTOS ENOLÓGICOS

INSTALACIONES COMPLETAS DE DESTILERÍAS

POR LOS PROCEDIMIENTOS PRIVILEGIADOS DE SACARIFICACION POR LOS ÁCIDOS, CON EMPLEO DE LOS RESIDUOS UTILIZABLES PARA EL GANADO

#### AUTOMATA

Aparato de destilación continua, que suprime la rectificación de los alcoholes producidos. Último perfeccionamiento aportado á los aparatos de destilación continua. Alcoholes á 40° Cartier, finos, sin necesidad de rectificación. EL AUTÓMATA es el aparato de destilación continua más apropiado para la destilación de los vinos, puesto que destila y rectifica el alcohol producido.

NOTA. Este Laboratorio, sostenido única y exclusivamente de la confianza que desde su fundación depositaron y continúan depositando infinidad de vinicultores, sigue la costumbre de remitir prospectos y cuantos datos puedan interesarles, así como las consultas que se le pidan sobre vinos, alcoholes, licores, etc., etc., gratuitamente, enviando tan sólo el sobre ó sello para la contestación, al Director del Laboratorio: Calle de Valencia, núm. 213, BARCELONA.



Pulverizador NOEL..... RELAMPAGO núm. 1.

#### GRAN DEPOSITO

MAQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS

Arados.—Aventadoras.—Guadañadoras.—
Rastrillos.—Cribas.—Corta-raíces.—Cortapajas.—Desgranadoras de maíz.—Prensas para
paja.—Trilladoras.—Bombas para todos los
usos.—Prensas para vino y aceite.—Alambiques.—Filtros.—Calderas para estufar.—Toda
clase de artículos para la elaboración y comercio de vinos —Básculas —Tijeras pero rodar cio de vinos.-Basculas.-Tijeras para podar é injertar, etc.

Pulverizador EXCELSIOR..... 45 pesetas Aparatos de tracción..... De 5 á

ALBERTO AHLES-Paseo de la Aduana, 15, Barcelona Antigua Sucursal de la casa NOEL de París

55 pesetas 45 \*\* 35 \*\*



#### LÍNEA DE VAPORES SERRA Y COMP. A DE NAVEGACIÓN LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE

#### SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Alicia, de... 4.500 tons. | Serra, de... 3.500 tons. | Pedro, de... 5.500 tons. |
Gracia, de... 5.000 — | Leonora, de. 4.500 — | Ernesto, de... 5.000 — |
Francisca, de. 4.500 — | Carolina, de. 3.600 — | Enrique, de. 4.500 — | Guido, de .... 5.500 tons. Hugo, de.... 4.500 — Federico, de.. 3.500 —

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién. Los vapores nombrados á continuación, ú otros, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Hugo, el 7 de Junio. — Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Brnesto, el 14 de id.—Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Leonora, el 21 de id.

Las literas estan situadas en el centro del buque bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible. A sistencia médica gratis. Esmerado trato.

Livra no Puento Puento Puento Santiago en incepal de prepore correct entre Santiago de Cuba.

Asistencia medica gratis. Esmerado trato.

Línea de Puerto Rico.—Servicio quincenal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Puerto Rico, por los grandes y magnificos vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA y MARIA.

El 19 de Junio saldrá el vapor español Rita, admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayágüez y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

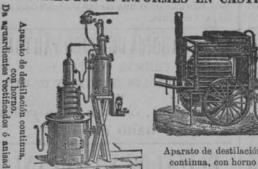
Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

con la mayor economía. Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

D. Francisco Salazar, MUELLE, 5, SANTANDER

INGENIERO CONSTRUCTOR EGRO establecido en 1780 Rue Mathis, 19 á 23, Paris

7 EXTRACTION DELY INTERPO Universal de Barcelone de 1888 Spandos de Rectificada de DESTILICIÓN CONTINUES oburteron en la Exposición Cres de la Legia de Hanat on to de Regis de 1889 **%** CATALOGOS E INFORMES EN CASTELLANO, FRANCO



Aparato de destilación

EL LUGAR DE BELZUNEGUI (NAVARRA)

Se vende ó arrienda para su explotación el lugar de BELZUNEGUI con

su término, formando todo un coto redondo. Consta de tres casas y cerca

de 4.000 robadas de tierra, de las que unas 900 están dedicadas al cultivo,

1.000 cubiertas de pinos, otras 1.000 de robles, 800 de hayas y las restantes

de barrancos, peñascales y matorrales. El terreno es muy á propósito para

Belzunegui pertenece al valle de Esteribar, y dista de la carretera de Zu-

Los que deseen interesarse en la compra ó explotación de Belzunegui pue-

CAMPOS ELÍSEOS DE LERIDA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Director-Propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida,

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

formación de jardines y parques.

Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se

Cultivos en grande escala para la Exportación. Especialidades para la

Arboles maderables, de paseo y adorno. Plantas de jardinería: todo cultivado con el mayor esmero y á precios su-

VIDES AMERICANAS

de producto directo y para porta injerto de garantizada legitimidad. Vasto campo de experiencias destinado exclusivamente á este importante ramo.

Se enviará el Catálogo de este año gratis por el correo á quien lo pida.

Estos precios son puestas las plantas sobre vagón en la estación

Dirección: D. José Damián Capsir (por Játiva y Bellús), Puebla

de Játiva, y bien enfardadas. El embalaje, si se exige, será de cargo

LA MAQUINARIA AGRICOLA

SARMIENTOS

SARMIENTOS Y BARBADOS

Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.

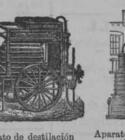
den dirigirse al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

biri una legua, y de la estación de Pamplona dos y media.

mamente económicos.

De garnacha tintorera, para plantar, millar.... De Aramón tintorero, millar... De Riparia silvestris, millar....

de Rugat.



Enfermedades de la vid Cartilla práctica para reconocerlas y combatirlas, por F. Montero. Obra premiada, muy completa y utilisima al viticultor. Precio 2 pesetas. Al autor, farmacéutico, Mota del Marqués.

#### ARADO PALACÍN

Con patente de invención por veinte años. Es el mejor arado timonero de vertedera giratoria construído hasta la fecha.

Se halla de venta al precio de 40 pesetas en casa del constructor EUSEBIO PALACÍN

en Puibolea, provincia de Huesca Se factura á todas las Estaciones de ferrocarril de España.

#### Compañia Agricola y Salinera de Fuente-Piedra

FÁBRICAS EN FUENTE-PIEDRA, MÁLAGA Y TEMBLEQUE Dirección: PRECIADOS, 35.-MADRID

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA DE 1888, Y EN LA DE PARÍS DE 1889; GRAN DIPLOMA DE HONOR EN LONDRES; MEDALLA DE ORO EN LA SOCIEDAD CATALANA DE HORTICULTURA, Y DIPLOMA DE HONOR DE PRIMERA CLASE EN CARIÑENA.

Con el uso de los guanos ó abonos minerales son inútiles los barbechos, puesto que una tierra puede y debe sembrarse todos los años. Esto solo asegura al labrador tres cosechas en tres años, en vez de una que hoy recoge vez de una que hoy recoge

con el turno trienal de siembra, rastrojo y barbecho.

La tierra abonada en forma produce triple, y por lo menos doble cosecha que la tierra sin abonos, y es evidente que tres cosechas dobles equivalen durante un plazo de tres años á seis veces la cuantía de la única cosecha que hoy se recoge durante igual espacio de tiempo. Para los pedidos y demás explicaciones, dirigirse á la

DIRECCIÓN GENERAL, PRECIADOS, 35, MADRID

#### Maquinaria Agricola, Vinícola é Industrial MORATONA GENIS Y C. IA

PRINCESA, NUMERO 53, BARCELONA

BOMBAS, FILTROS, PRENSAS, ESTRUJADORAS y otros artículos

AVENTADORAS, SEPARADORAS de granos, DESGRANADORAS de maiz, TRILLADORAS, SEGADORAS, CORTA-PAJAS y otros apa-

MaQUINAS y CALDERAS de vapor de gas y de gasolina. PULVERIZADORES contra el mildew. El «RELaMPAGO», de Vermorel; el «DELORD».

Concesionarios en España

de las ESTUFAS de desinfección y PULVERIZADORES antisépticos sistema Geneste y Herscher, privilegiados. Se alquilan LOCOMOVILES y BOMBAS para agotamientos. Se remiten prospectos al que los pida.

FABRICACIÓN ESPECIAL PARA ESTABLECIMIENTOS Y USOS DOMÉSTICOS

BOMBAS para el trasiego de vinos, para pozos, etc., etc., se constru-yen los sistemas más acreditados. MAQUINARIA para todas las industrias, se fabrica según diseños.

LLAVES para agua, gas y vapor, modelos perfeccionados. Especialidad para compañías de aguas y fábricas.

#### BASILIO MIRET

Barcelona. -10, Pasaje de la Merced, 10. -Barcelona Pidanse Catalogos

# MAQUINA HORIZONTAL MAQUINA VERTICAL MAQUINA HORIZONTAL

ADRIÁN EYRIES Calle de 20 de Febrero, 7 y 9.-VALLADOLID

(Al lado del Teatro de Lope)



Segadoras Walter. A. Wood. Primer premio medallas de oro en la Exposición de Paris, clasificada la primera sobre todas las del con-

BARBADOS

Aventadoras LA SI-LENCIOSA. Abañadoras para la separación de todas clases de semillas. Prensas y Pisado-ras de uvas, etc. Pidase el Catálogo general.

NOTA. Todas las máquinas son garantizadas.



Envio franco de todos los prospectos detallados

## J. BOULET & Cte, Sucesores

Ingenieros-Mecanicos, 144, Fanbourg-Poissonnière, PARIS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

INGENIEROS CONSTRUCTORES

TALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCION
Fundados en 1854

19, Calle de Campo Sagrado
(ENSANCHE, RONDA DE SAN PABLO)
BARCELONA
Premiados con 23 medallas de Oro,
Plata, 3 Grandes Diplomas de
honor y 2 de progreso, por sus
especialidades.

Maquinaria é instalaciones com-pletas, según los últimos adelantos, para Fábricas y molinos de aceites pa-

ra pequeñas y grandes cosechas. Prensas hidráulicas, de engranes, de molineta ó palancas, etc. Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballeria y

por motor, Fábricas de chocolates, en peque-ña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor. Fábricas de harinas y sus anejos de molineria.

Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guilloti-

Máquinas de vapor, Motores á

gas, Turbinas, etc., etc. Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados. Numerosas referencias. Dirección para telegramas:

VALLS .- Campo Sagrado, BARCELONA Teléfono núm. 595

COBRE

#### A LOS VINICULTORES

Desacidificador por excelencia

Este producto es eficaz, sin género alguno de duda, y especialmente contra el agrio y ácido de los vinos. Su uso es conocido desde hace infinitos años. El resultado es perfecto y completamente inofensivo para la salud, como lo prueban los análisis practicados por diferentes químicos.

El precio es 10 pesetas 45 kilos; con esta cantidad hay suficiente para desacidificar 400 arrobas de vino 6 sean próximamente 6.400 litros.

Pedir prospectos enviando un se llo para su remisión á D. Antonio del Cerro: calle del Espejo, núm. 9 Madrid.

#### AGENTE

completamente al corriente de la mayor parte de los negocios de vinos de Dinamarca, desea una casa de vinos de Jerez.

Dirigirse enseguida bajo 1.155 à la Agencia de Publicidad de Mr. With Blume, à Kopenhague (Dinamarca).

HIERRO

Medalla de Oro ACADEMIA NACIONAL EXPOSICION UNIVERSAL 1878 CONSTRUCTOR PRIVILEGIADO S. G. D. G. PARÍS. - 50 y 52, calle de l'Ourcq, 50 y 52. - PARÍS ALAMBIQUES Y APARATOS ESPECIALES PARA LA INDUSTRIA VINICOLA

CALDERERIADE LA VILLETTE



FABRICA DE CUBETAS O RECEPTACULOS DE HIERRO Para alcoholes y otros liquidos APARATOS PARA ESCALDAR TONELES, POR MEDIO DEL AGUA O VAPOR APARATOS E. BRÉHIER PARA LA CALEFACCIÓN DE LOS VINOS

#### ARADOS GIRATORIOS SISTEMA TUBERT PERFECCIONADO

Ofrecemos nuestros arados al público garantizando su mayor solidez, así como la inmejorable labor que producen. Tenemos á disposición de los labradores, arados de diversos tamaños, que se clasifican por números, estando marcado el menor con el núm. 1, y así sucesivamente hasta el números.

Igualmente ofrecemos recambios de todas las piezas de que se compone nuestro sistema, pudiendo hacer todas las operaciones de recambios el mismo labrador, porque todo está estrictamente ajustado á modelo.

Para más informes, dirigirse al mismo constructor MARTIN TUBERT, residente en CAMPRODÓN (provincia de Gerona).

De los muchos testimonios que va recibiendo el Sr. Tubert sobre las ventajas que reporta su arado, reproducimos el signiente:

tajas que reporta su arado, reproducimos el siguiente:
«Sr. D. Martin Tubert.— Camprodón.—Muy señor mío y de mi mayor consideración: Tengo el gusto de manifestarle que hace dos años vengo usando los arados de su sistema perfeccionado, dándome excelente resultado en las labores de toda clase de cereales como para las de los olivos; su construcción verdaderamente sólida, le pone en condiciones de funcionar en las tierras más fuertes que hava y por muchas raíses que contença, por otra parte, su werdaderamente solida, le pone en condiciones de funcionar en las tierles más fuertes que haya y por muchas raíces que contenga; por otra parte, su sencillo manejo y economía en la labor, me determina á manifestar á V., con la mayor espontaneidad, estas observaciones respecto á los arados giratorios perfeccionados que V. construye. Tiene el gusto de ofrecerse á la consideración de V. atento seguro servidor, q. b. s. m., Andrés Hidalgo de Torralba.—Ubeda (Jaén) 6 de Mayo de 1893.»

## CRONICA DE VINOS Y CEREALES

ANO XVI

Precios de subscripción, SEIS PESETAS SEMESTRE en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar .- Dirigirse al Administrador, calle del Marqués del Duero, núm. 3, segundo (á la entrada del Paseo de Recoletos).—Madrid.

PAGO ADELANTADO